



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 27
16 DE AGOSTO DEL 2017**

En San Bernardo, a 16 de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:35 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 27, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°24.
- 2.- Aprobación de donación de equipos computacionales dados de baja, 2 computadores y 1 impresora a la Unión Comunal de Junta de Vecinos. Expone Administración Municipal, Departamento de Informática.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Buenos días a todos, lo primero es felicitar a nuestro querido Concejal Ricardo Rencoret, que recién nos comunica que está inscribiendo a su bebé, es su primer niño, Jorge Rencoret, así se llama, es un chiquitito sano, que nació con 3.50 Kg., creó, y 50 cms., Ricardo está feliz, su señora también, así es que vayan nuestras cariñosas felicitaciones, sobre todo por haber dado a luz a su hijo, su esposa, el día sábado.

Así es que lo primero es decirle, bueno, que la familia sea hermosa, sea sana, y que esté constituida por lo que son estos espacios maravillosos de amor de la familia.

Bueno, como les dije, Ricardo nos dice que va estar ausente porque está inscribiendo a su bebé.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°24.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°24, se aprueba.

ACUERDO N° 243-17

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M. ; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar sin objeciones el acta de la Sesión Ordinaria N° 24”.-

2.- APROBACIÓN DE DONACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DADOS DE BAJA, 2 COMPUTADORES Y 1 IMPRESORA A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS. Expone Administración Municipal, Departamento de Informática.

SRA. ALCALDESA Expone nuestro profesional, de parte de la Administración Municipal, Departamento de Informática.

SR. MIRANDA Buenos días, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales. Esta es una petición que hizo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a la Sra. Alcaldesa, de dos computadores.

Como ya he mencionado en ocasiones anteriores, son equipos que se van reciclando, se van dando de baja de las diferentes unidades, pero que todavía tienen una vida útil para ser ocupados. Estos fueron preparados para su donación, con autorización del Administrador, y obviamente de la Sra. Alcaldesa, se agregó una impresora, por qué razón, porque hemos estado dando de baja impresoras que han ido cumpliendo ya su vida útil, pero que están en buen estado, por el proyecto o la meta de ahorro de papel, hemos estado incluyendo impresoras nuevas, que imprimen por ambos lados, y las que se dan de baja no tienen esa opción.

Por lo tanto para que nos vaya acumulando mucho material en la bodega, de hecho ya Operaciones nos pidió desocuparle la bodega, lo que hemos estado tratando de hacer, hemos estado incluyendo estas impresoras en varias unidades.

Son impresoras láser, que por lo tanto les puede servir bastante a ellos, generalmente se les entrega con algún insumo, usado, pero que les da una buena cantidad de impresiones.

SRA. ALCALDESA Bien, no hay más consultas, sino que decirles, bueno, a todos, que estos implementos están en súper buen estado, claro que a nosotros nos corresponde a la meta que tenemos de reducir papel, y bueno, afortunados son los que las ocupan también, sobre todo como la Unión Comunal, que tiene mucho que ver con capacitación y con la información a los ciudadanos y socios de la Unión Comunal.

Así es que votamos. Se aprueba esta donación.

ACUERDO N° 244-17

"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M. ; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar donación de equipos computacionales dados de baja, 2 computadores y 1 impresora a la Unión Comunal de Junta de Vecinos”.-

3.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Bueno, era el único punto de la tabla, dando cumplimiento a la tercera sesión ordinaria.

Se ofrece la palabra, hora de incidentes.

No hay puntos que tratar, entonces cerramos la sesión.

Siendo las 10:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE